

El Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física con el objetivo de fortalecer la promoción de la actividad física, el deporte y la recreación en la entidad, invita a los ayuntamientos del estado de Chihuahua a participar en la convocatoria:

MUNICIPIOS JUNTOS EN MOVIMIENTO 2024

BAJO LAS SIGUENTES BASES:

1.- Lugar y fecha:

Se llevará a cabo del **21 al 27 de octubre** del año en curso en todos los municipios participantes.

2.- Participantes:

Podrán participar todos los ayuntamientos del estado de Chihuahua por medio de sus órganos municipales de cultura física y deporte o sus equivalentes, esto con el objetivo de activar el mayor número de personas en instituciones, dependencias, zonas de atención y localidades que se apeguen a las actividades que se sugieren y marca la convocatoria.

3.- Actividades:

Se deberán desarrollar acciones de promoción de la actividad física, el deporte y la recreación encaminadas a todos los sectores de la población como escuelas públicas y privadas de todos los niveles, dependencias de administración pública municipal, estatal y federal, sector privado, organizaciones no gubernamentales, espacios públicos, instalaciones deportivas, unidades deportivas, clubes deportivos o cualquier espacio seguro.

Se podrán llevar a cabo dentro de sus instalaciones, incluyendo jardines, canchas funcionales, vías recreativas, áreas de esparcimiento, gimnasios, ciclistas, etc.

Es importante que personal especializado, guíe y supervise las actividades, que podrán ser: físicas, pre-deportivas, entrenamientos deportivos, circuitos de actividad física con implementos didácticos, actividad motriz musicalizada, torneos deportivos, competencias deportivas, ligas de deporte organizado, foros, conferencias motivacionales, carreras y caminatas.

Cada municipio podrá designar un **embajador** del deporte para este evento, mismo que podrá apoyar a promover la realización de actividades físicas y/o deportivas; este embajador podrá ser un **deportista destacado** o alguna **figura reconocida** por la comunidad.

4.- Inscripciones:

Se deberá remitir un oficio del ayuntamiento u órgano municipal de cultura física y deporte confirmando su participación, el documento deberá ser dirigido a la titular del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, mismo que podrá ser enviado a partir de la publicación de la presente convocatoria a más tardar el **miércoles 16 de octubre** del presente año.

El oficio de participación podrán hacerlo llegar de manera electrónica al correo ichd.subculturafisica@gmail.com así como de manera física a al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, ubicado en el Estadio Olímpico de la Cd. Deportiva s/n col. Altavista, C.P.31200, en la ciudad de Chihuahua.

5.- Premiación:

Se establecerán seis grupos donde se ubicarán los municipios inscritos de acuerdo a su número de habitantes (datos INEGI 2020), como se muestra en el **Anexo 1**.

La competencia se desarrollará entre municipios de acuerdo al grupo que les corresponda, donde en el mismo se encuentra establecido el número de municipios que se premiarán; los ganadores serán los ayuntamientos de cada grupo que activen **mayor porcentaje de personas en relación a su población** como se muestra en el **Anexo 2**.

Además, se entregará a los municipios participantes una constancia de participación por parte del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

6.- Requisitos:

Es indispensable para participación en la convocatoria y acceso a los premios cumplir con los siguientes requisitos:

- Envío del oficio de participación y reportes de actividades en tiempo y forma.
- Una publicación diaria en alguna página o red social institucional de las actividades desarrolladas en el marco de esta semana; en el caso de las publicaciones en redes sociales, se deberá **etiquetar** al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física con la cuenta **ICHDmx** y utilizar los hashtag **#ICHDmx #JuntosPorElDeporte #Activacion**.
- Realizar un evento inaugural para esta semana de actividades
- Desarrollar al menos tres actividades o eventos dirigidos a población con discapacidad, adultos mayores, indígena, personas privadas de la libertad, usuarios de centros de atención a las adicciones o algún grupo vulnerable del municipio.
- Llevar a cabo una conferencia o capacitación en temas de cultura física y deporte, podrá ser presencial o virtual.

7.- Evidencia

Al finalizar el evento, se deberán remitir los reportes de las actividades realizadas los cuales deberán hacerse llegar a más tardar el **1 de noviembre del 2024** sin excepción alguna (**Anexo 3**).

Se deberá entregar un formato por actividad, el cual deberá llevar firma y sello del director o responsable del deporte en el municipio.

Es importante considerar que los torneos, entrenamientos de academias, clubes o escuelas deportivas, y actividades que son recurrentes durante la misma semana, no serán acumulativas en los reportes, por lo que se contabilizará como una sola actividad, tomando en cuenta únicamente la cantidad total de personas que se atienden.

Los reportes de las actividades realizadas podrán hacerlos llegar de manera digital (en formato PDF) al correo ichd.subculturafisica@gmail.com o bien de manera física a la Subdirección de Cultura Física del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

7.- Transitorios:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, su fallo y determinación serán inapelables.

Para mayor información en la subdirección de Cultura Física del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física o al teléfono 614 429 33 00 ext.17826 con el Mtro. Oscar Heras Caballero o al correo electrónico ichd.subculturafisica@gmail.com.

Chihuahua, Chihuahua, septiembre de 2024

ATENTAMENTE

**M.D.F. TANIA TEPORACA ROMERO DEL HIERRO
DIRECTORA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA**

ANEXO 1

	MUNICIPIO	HABITANTES
GRUPO 1	Huejotitán	824
	Manuel Benavides	1,178
	Coyame del Sotol	1,230
	Maguarichi	1,302
	El Tule	1,448
	Coronado	2,034
	Rosario	2,079
	San Francisco de Borja	2,197
	Gran Morelos	2,448
	Dr. Belisario Domínguez	2,456
	San Francisco de Conchos	2,696
	Matachí	2,742
	Nonoava	2,757
	Satevó	3,414
	La Cruz	3,704
	Santa Isabel	3,791
	López	4,122
	Guadalupe	4,237
	Matamoros	4,314
	Moris	4,447
Valle de Zaragoza	4,775	
Julimes	4,980	

GRUPO 2	San Francisco del Oro	5,004
	Cusihuirachi	5,099
	Praxedis G. Guerrero	5,111
	Ignacio Zaragoza	5,196
	Temósachic	5,320
	Bachíniva	5,807
	Chínipas	6,222
	Uruachi	6,512
	Galeana	6,656
	Gómez Farías	7,023
	Morelos	7,266
	Riva Palacio	7,695
	Carichí	8,113
	Ocampo	8,127
	Guazapares	8,196
	Allende	8,487

	MUNICIPIO	HABITANTES
GRUPO 3	Janos	11,005
	Batopilas de Manuel Gómez Morín	11,270
	Santa Bárbara	11,582
	Casas Grandes	11,815
	Ahumada	14,635
	Balleza	16,440
	Rosales	16,776
	Urique	17,043

GRUPO 4	Namiquipa	22,712
	Bocoyna	23,351
	Aquiles Serdán	24,344
	Ojinaga	24,534
	Madera	25,144
	Buenaventura	25,146
	Aldama	26,047
	Ascensión	26,093
Saucillo	29,862	

GRUPO 5	Guerrero	35,473
	Jiménez	40,859
	Meoqui	44,853
	Camargo	49,499
	Guachochi	50,180
	Guadalupe y Calvo	50,514
	Nuevo Casas Grandes	65,753

GRUPO 6	Hidalgo del Parral	116,662
	Delicias	150,506
	Cuauhtémoc	180,638
	Chihuahua	937,674
	Juárez	1,512,450

ANEXO 2

GRUPO 1	1er LUGAR	*15 BALONES DE FÚTBOL *15 BALONES DE BÁSQUETBOL *15 BALONES DE VOLEIBOL
	2do LUGAR	*10 BALONES DE FÚTBOL *10 BALONES DE BÁSQUETBOL *10 BALONES DE VOLEIBOL
	3er LUGAR	*10 BALONES DE FÚTBOL *10 BALONES DE BÁSQUETBOL *10 BALONES DE VOLEIBOL
	4to LUGAR	*10 BALONES DE FÚTBOL *10 BALONES DE BÁSQUETBOL *10 BALONES DE VOLEIBOL
	5to LUGAR	*10 BALONES DE FÚTBOL *10 BALONES DE BÁSQUETBOL *10 BALONES DE VOLEIBOL
	6to LUGAR	*10 BALONES DE FÚTBOL *10 BALONES DE BÁSQUETBOL *10 BALONES DE VOLEIBOL
	7mo LUGAR	*10 BALONES DE FÚTBOL *10 BALONES DE BÁSQUETBOL *10 BALONES DE VOLEIBOL

GRUPO 2	1er LUGAR	*15 BALONES DE FÚTBOL *15 BALONES DE BÁSQUETBOL *15 BALONES DE VOLEIBOL
	2do LUGAR	*10 BALONES DE FÚTBOL *10 BALONES DE BÁSQUETBOL *10 BALONES DE VOLEIBOL
	3er LUGAR	*10 BALONES DE FÚTBOL *10 BALONES DE BÁSQUETBOL *10 BALONES DE VOLEIBOL
	4to LUGAR	*10 BALONES DE FÚTBOL *10 BALONES DE BÁSQUETBOL *10 BALONES DE VOLEIBOL

GRUPO 3	1er LUGAR	*20 BALONES DE FÚTBOL *20 BALONES DE BÁSQUETBOL *20 BALONES DE VOLEIBOL
	2do LUGAR	*15 BALONES DE FÚTBOL *15 BALONES DE BÁSQUETBOL *15 BALONES DE VOLEIBOL

GRUPO 4	1er LUGAR	*25 BALONES DE FÚTBOL *25 BALONES DE BÁSQUETBOL *25 BALONES DE VOLEIBOL
	2do LUGAR	*20 BALONES DE FÚTBOL *20 BALONES DE BÁSQUETBOL *20 BALONES DE VOLEIBOL

GRUPO 5	1er LUGAR	*30 BALONES DE FÚTBOL *30 BALONES DE BÁSQUETBOL *30 BALONES DE VOLEIBOL
	2do LUGAR	*25 BALONES DE FÚTBOL *25 BALONES DE BÁSQUETBOL *25 BALONES DE VOLEIBOL

GRUPO 6	1er LUGAR	*40 BALONES DE FÚTBOL *40 BALONES DE BÁSQUETBOL *40 BALONES DE VOLEIBOL
----------------	------------------	---